

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Martes 13 Marzo de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.754

CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD Hos.

MATERIAL INMEJORABLE CONSTRUCCION SÓLIDA

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!

ZORRILLA 1.-LORCA

Perfumería L. T. Piver de

PARIS

PRODUCTOS LEGITIMOS

VENTA

José Meseguer

PLAZA DE LA CONSTITUCION

DE ACTUALIDAD

LOS IMPUESTOS

Por creer de verdadera actualidad tratar este interesante tema, debido a la serie de apasionados comentarios a que está dando lugar la conducta seguida por el Gobierno en la exacción de impuestos, voy a exponer hoy, para conocimiento de los lectores, algunas doctrinas interesantes respecto a los impuestos en general...

Ya se sabe que la palabra impuesto indica su carácter de obligatorio o de necesidad, pero a continuación de esto los hacendistas afirman que por lo que toca al Estado, las exigencias del impuesto deben contenerse en el límite de sus necesidades racionales, y como el concepto racional del impuesto es que es el límite de una prestación de valores pecuniarios exigida de los individuos según reglas fijas para cubrir los gastos de interés público general, queda reconocido, desde luego, que todos los ciudadanos están obligados a satisfacerlos; pero también tienen derecho amplísimo y absoluto a exigir que lo recaudado por concepto de impuestos se destine a la utilidad pública, y por esto nosotros decimos que es imprescindible exigir del Poder ejecutivo y legislativo de la nación que, al confeccionar y votar los presupuestos generales del Estado, que se tengan muy en cuenta los preceptos antes dichos para que el desembolso exigido al contribuyente sirva para utilizarle en el bien general, y como actualmente, por una desgraciada sucesión de abandonos y dejaciones, en lugar de preparar unos presupuestos realmente eficaces y destinados al fin que todos los hacendistas preconizan, lo único que se ha hecho ha sido recargar estos en gastos y más gastos inútiles, es necesario e imprescindible que se comience a realizar una verdadera depuración de todos ellos, haciendo desaparecer todos los gastos inútiles para poder decir bien alto al exigir al contribuyente el impuesto que le corresponda, que éste ha de ser empleado en mejorar su situación económica, que es uno de los principales fines del Estado.

Jurídicamente, el impuesto reúne dos condiciones: generalidad e igualdad. De la primera se desprende el deber que tienen todos los ciudadanos de contribuir por igual y sin excepción de ninguna clase a levantar las cargas generales de la nación; y también quiere decir, que tanto los altos como los bajos, los ricos y los pobres, tienen todos, con arreglo a sus fuerzas y sin excusas de ninguna clase, la obligación de ayudar a los gastos públicos.

De la igualdad se desprende inmediatamente el que el impuesto debe ser pagado, no solamente por todos, sino además proporcionalmente a los medios económicos y a la posición individual de cada uno, pues no es lógico ni natural que mientras unos con su esfuerzo obtienen un beneficio razonable al capital y al esfuerzo empleado, paguen como diez, otros, sin esfuerzo de ninguna clase, obtienen triple beneficio y contribuyen con la décima parte.

ALFREDO ALEIX
(Profesor mercantil)

'RIO SEGURA'

Interesantísimo libro para todo buen lorquino amante de la prosperidad de su tierra.

De venta: Casa de Cayetano Caro.

Café superior en el Salón de la Cámara Agrícola, a cargo de Antonio Sastre.

AVISO INTERESANTE

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ex Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Alvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, Marqués de Villabrágima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Juez Municipal de Madrid

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Echevarría López. Ex-apoderado del Banco Español del Río de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo acuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cebegín y Bullas, Don Joaquín Casalduero Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos

POSADA HERRERAS

(FRENTE AL TELÉFONO)

LORCA

DR. PAJARES SÁNCHA

DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago,

Higado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR—VILLALAR 3—De 2 a 4

MADRID

TEATRO GUERRA

A las seis y media, estaba anunciada la preciosa opereta que tanto nombre dió al maestro Luna, titulada «Molinos de viento».

La obra fué cantada con muchísimo gusto, especialmente por la señora Abella y el señor Moreno, que estuvieron muy bien, y fueron muy aplaudidos. Todos los demás artistas que tomaron parte en la representación cumplieron como buenos.

Los coros lograron también muchos aplausos.

A segunda hora se reprizó «El tirador de palomas» y se estrenó «La canción del olvido». En la primera la señora Fuertes hizo una Pepeta digna de todo encomio; Moreno, en Visent, dió todo el relieve necesario al matón y burlador de mujeres, que los autores pintaron con verda-

dero acierto. Velasco, hizo un Chuanet de maestro, pasando de la nota cómica a la dramática con verdadera valentía, con dominio de la situación harto difícil para el artista. El señor López en Quico, también se portó muy bien. El resto de los intérpretes de «El tirador de palomas» trabajaron con acierto y la obra salió muy limpia y ajustada.

«La canción del olvido» es una zarzuela muy bonita, en la que el baritono señor Moreno tiene ancho campo para lucir su espléndida voz y su esquisito gusto. En toda la obra estuvo admirable el notable cantante, pero especialmente en su primer número fué un derroche de arte, delicadeza y esquisitez. Haciéndole perfecta justicia y sin el más leve propósito de herir susceptibilidades, hay que decirle:—Eso es cantar y así se canta, señor Moreno.

La señora Abella y señorita Morant, muy bien; Velasco, delicioso en el tipo de Toribio; muy bien Aranguren, en el Hostelerero, y muy acertados los demás intérpretes.

La obra fué, como todas, admirablemente vestida y muy lindo el decorado.

«Las corsarias» puesta en tercera sección, agradó mucho, pues fué bien interpretada y el decorado muy bonito.

Se repitió el número de la ban derita. Otra marcha de Cádiz que pasa a la historia. ¡Válganos Dios! Cuba, Filipinas, Annual... Bueno.

CELIPIN

LOS HUMORISTAS

El genio desconocido

Refiere, para escarmiento de vanidades humanas, don Vicente Blasco Ibañez que en Montecarlo se encontró un día el actor Guitry con cierta muchachita verdaderamente extraordinaria. El ejemplo pudiera ser leído desde un púlpito por un coadjutor de voz dengosa y rizado roquete como esos ejemplos devotos que aroman, flores del espíritu, las tiernas solemnidades del mes de María.

La muchachita, en efecto, era tan inverosímil y extraordinaria que... ¡pásmese el lector: no conocía a D'Annunzio! Y Blasco Ibañez comenta:

«Fragilidad de las vanidades literarias! Creerse igual a Dante; llevar la cabeza sobre los hombros con la misma solemnidad que si fuese una urna santa; inventar todos los días algo extraordinario y raro que atraiga la atención del público, para que después una muchacha de las que mariposean en torno a la ruleta de Montecarlo diga con indiferencia:

—¿D'Annunzio...? No lo conozco»

¿Verdad que la anécdota está bien? Pues nosotros podríamos confrontarla con otra. Se refiere también a una muchachita, exportable, pero aun no exportada. Solemos hallarla todas las noches al borde de un tapete verde muy escotada y con un ancho sombrero, como si fuese una pastora sentada en una pradera apenas vestida de puro pobre y temerosa del sol. Una de estas noches entró en la sala un caballero muy llamativo: sortijas en todos los dedos, petaca con cifra de brillantes, que exhibía a cada momento para ofrecer un cigarrillo a los conocidos; gruesa cadena de reloj, perla negra en el alfiler de corbata. Tenía un ti